

Panamá, 6 de diciembre de 2023.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
República de Panamá
Ciudad

ASUNTO:

VANTAGE PROPERTIES TRUST

Hecho de Importancia SERIE VPT-C

Estimado Licenciado Justiniani:

Por la presente nos corresponde comunicarle que VANTAGE PROPERTIES TRUST, una sociedad de Inversión Inmobiliaria autorizada para operar mediante Resolución SMV No.559-19 de 18 de diciembre de 2019, ha resuelto en sesión de su Consejo de Administración de fecha 5 de diciembre de 2023 declarar un dividendo a razón de CINCO DOLARES CON 22/100 CENTESIMOS (US\$5.22), con relación exclusivamente a los tenedores registrados de las Cuotas de Participación de la SERIE VPT-C.

Este dividendo será pagado el 15 de diciembre de 2023, a los tenedores registrados de las cuotas de Participación Fiduciaria de la referida Serie C al 30 de noviembre de 2023.

Estamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

July Lefolgum Neibys de Holgum

EP Administrador de Inversiones

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores.

Central Latinoamericana de Valores, S.A.

SINGULAR Securities (Agente de Pago, Registro y Transferencia)